

COMUNICADO

Gobierno de Gibraltar:

Ministerio de Servicios Financieros y Juego

Ministerio de Educación, Justicia e Intercambio Internacional de Información

Entrada en vigor de la nueva Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada

Gibraltar, 22 de marzo de 2016

El Gobierno de Gibraltar se complace en anunciar que el 24 de marzo de 2016 se publicarán en el Boletín Oficial las nuevas normativas en materia de sociedades de responsabilidad limitada (Limited Liability Partnerships, LLP) y entrará en vigor la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada (Limited Liability Partnerships Act). Esta es una excelente incorporación al creciente abanico de revisiones legislativas en el marco del compromiso del Gobierno de apoyar a los operadores de nuestra jurisdicción.

El Ministro Ísola declaró: “En nombre del Gobierno de Gibraltar y en el marco de una amplia revisión de nuestra legislación, pendiente desde hace tiempo, nos complace anunciar la publicación de las normativas en materia de LLP y la ley correspondiente. Esta nueva normativa incrementa de forma notable la capacidad de los operadores locales de brindar soluciones de primer orden a sus clientes locales e internacionales mediante la creación de nuevos y crecientes flujos de actividad empresarial en Gibraltar. Con el fin de llevar a buen puerto este complejo proyecto, hemos trabajado codo con codo con la Sociedad de Profesionales de Fideicomiso y Patrimonio (Society of Trust and Estate Practitioners, STEP) cuya asistencia ha sido vital para la preparación y redacción de estos textos legislativos. Les estoy profundamente agradecido por su apoyo y su asesoramiento”.

El Ministro Licudi añadió por su parte: “Me complace que hayamos podido concluir el marco legal para permitir la aplicación de esta normativa, puesto que culmina el considerable esfuerzo realizado por este Gobierno en los últimos años para garantizar que nuestra legislación esté a la orden del día y siga el ritmo de un contexto mundial en constante evolución. Mantenemos nuestro firme compromiso de cara a proporcionar el marco legislativo más completo y actualizado posible para nuestros proveedores de servicios profesionales de manera que podamos contribuir al éxito comercial de la jurisdicción. Este último paso refleja este compromiso. Estoy muy agradecido a mis compañeros en el Gobierno y a los operadores locales que han dedicado su tiempo y su talento a la consecución de este importante hito”.

COMUNICADO

Nota a redactores:

Esta es una traducción realizada por la Oficina de Información de Gibraltar. Algunas palabras no se encuentran en el documento original y se han añadido para mejorar el sentido de la traducción. El texto válido es el original en inglés.

Para cualquier ampliación de esta información, rogamos contacte con
Oficina de Información de Gibraltar

Miguel Vermehren, Madrid, miguel@infogibraltar.com, Tel 609 004 166

Sandra Balvín, Campo de Gibraltar, sandra@infogibraltar.com, Tel 637 617 757

Eva Reyes Borrego, Campo de Gibraltar, eva@infogibraltar.com, Tel 619 778 498

Web: www.infogibraltar.com, web en inglés: www.gibraltar.gov.gi/press-office

Twitter: [@InfoGibraltar](https://twitter.com/@InfoGibraltar)



PRESS RELEASE

No. 132/2016

Date: 22nd March 2016

Limited Liability Partnerships Act - Commencement of new legislation

HM Government of Gibraltar is pleased to announce that on 24th March 2016 the LLP regulations will be published in the gazette and the Limited Liability Partnership Act will come into operation on the same date. This is an excellent addition to the growing suite of new and refreshed legislation arising from the Government's commitment to support practitioners in our jurisdiction.

Minister Isola commented "On behalf of HM Government of Gibraltar and as part of a wide ranging and long outstanding review of legislation we are pleased to publish the LLP Regulations and commence this Act. The legislation significantly increases the ability of local practitioners to provide first class solutions to their local and international clients thereby creating new and increased business flows for Gibraltar. In bringing this complex project to fruition we have worked closely with STEP (the Society of Trust and Estate Practitioners) who have been invaluable in providing expert assistance in the preparation and drafting of these regulations. I am most grateful to them for their support and advice."

Minister Licudi added "I am delighted that we have been able to complete the framework so as to enable this legislation to come into operation as it adds to the significant work that this Government has carried out in recent years to ensure our legislation is current, up to date and fit for purpose in a changing world environment. We are firmly committed to providing the most comprehensive and current legislative framework for our professional services providers so as to contribute to the jurisdictions commercial success. This latest step forward is testament to this commitment. I am grateful to colleagues in the Government and local practitioners who have given of their time and talent in reaching this important milestone."